

## Lineamientos generales

- Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de asesores del Programa Delfín, en el sitio: <https://www.programadelfin.org.mx>
- El trámite de la solicitud deberá realizarse con el Consejero Técnico de cada institución.
- El expediente físico o digital de la solicitud (con todos los requisitos) se recibirá hasta el viernes **15 de marzo**, en la Coordinación del Programa de cada Institución
- Las solicitudes son evaluadas por investigadores, quienes emiten el resultado, el cual se entrega a las Instituciones participantes.
- Las Instituciones con base a los resultados de la evaluación y su suficiencia presupuestal, podrán asignar o no becas u otros apoyos.
- Los resultados se darán a conocer a partir del lunes **6 de mayo de 2024**.

### La asignación es inapelable

- Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria podrán participar bajo las siguientes opciones:
  - Becados u otros tipos de apoyos por sus Instituciones
  - Con recursos propios (todos los gastos de participación son cubiertos por el estudiante)

**Importante:** El estudiante deberá contactar a su investigador mediante correo electrónico, informándole que ha sido aceptado por el programa y consultándole si aún lo podrá asesorar.

Posteriormente deberá informar a su Consejero Técnico si realizará o no la estancia, de acuerdo con la respuesta obtenida de su investigador (El consejero indicará el medio de comunicación para recibir su confirmación)

Este proceso deberá realizarse en un lapso no mayor de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados.

Para mayor información, comunicarse con el Consejero Técnico de su Institución o a la Coordinación General del Programa.

### Recepción de solicitudes

Hasta el viernes 15 de marzo de 2024

### Estancia

Del 17 junio al 2 de agosto de 2024

### Congreso Internacional

Del 28 a 31 de agosto de 2024



## Instituciones participantes

Asociación Mexicana de Estudiantes de Enfermería A.C.  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Centro de Estudios Superiores de Tepeaca  
Centro Universitario UTEG  
Colegio de Estudios de Posgrado de la Ciudad de México  
Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología  
Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología  
Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas  
Instituto Politécnico Nacional  
Instituto Tecnológico de Acapulco  
Instituto Tecnológico de Aguascalientes  
Instituto Tecnológico de Chihuahua II  
Instituto Tecnológico de Chilpancingo  
Instituto Tecnológico de Ciudad Altamirano  
Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán  
Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez  
Instituto Tecnológico de Colima  
Instituto Tecnológico de Cuautla  
Instituto Tecnológico de Culiacán  
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora  
Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II  
Instituto Tecnológico de Iguala  
Instituto Tecnológico de Iztapalapa  
Instituto Tecnológico de Jiquilpan  
Instituto Tecnológico de La Piedad  
Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas  
Instituto Tecnológico de Matamoros  
Instituto Tecnológico de Morelia  
Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo  
Instituto Tecnológico de Pachuca  
Instituto Tecnológico de Parral  
Instituto Tecnológico de Piedras Negras  
Instituto Tecnológico de Puebla  
Instituto Tecnológico de Querétaro  
Instituto Tecnológico de Reynosa  
Instituto Tecnológico de Sonora  
Instituto Tecnológico de San Luis Potosí  
Instituto Tecnológico de Tepic  
Instituto Tecnológico de Tlalnepantla  
Instituto Tecnológico de Toluca  
Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez  
Instituto Tecnológico de Zitácuaro  
Instituto Tecnológico del Altiplano de Tlaxcala  
Instituto Tecnológico del Valle de Morelia  
Instituto Tecnológico Superior de Alamo Temapache  
Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán  
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme  
Instituto Tecnológico Superior de Cananea  
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña  
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo  
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán  
Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán  
Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato  
Instituto Tecnológico Superior de Guasave  
Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango  
Instituto Tecnológico Superior de Irapuato  
Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas  
Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes  
Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos  
Instituto Tecnológico Superior de Pánuco  
Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro  
Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro  
Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro  
Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca  
Instituto Tecnológico Superior de Uruapan  
Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza  
Instituto Tecnológico Superior de Xalapa  
Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo  
Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato  
Instituto Tecnológico Superior Purépecha  
Instituto Universitario de Ciencias Médicas y Humanísticas de Nayarit  
Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan  
Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán  
Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso  
Tecnológico de Estudios Superiores de Tlanguistenco  
Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo  
Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero  
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca  
Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Universidad Autónoma de Baja California  
Universidad Autónoma de Baja California Sur  
Universidad Autónoma de Campeche  
Universidad Autónoma de Chiapas  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Universidad Autónoma de Coahuila  
Universidad Autónoma de Guadalajara  
Universidad Autónoma de Guerrero  
Universidad Autónoma de Nayarit  
Universidad Autónoma de Occidente  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Universidad Autónoma de Yucatán  
Universidad Autónoma de Zacatecas  
Universidad Autónoma del Estado de México  
Universidad Autónoma Indígena de México  
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas  
Universidad de Colima  
Universidad de Guadalajara  
Universidad de Ixtlahuaca  
Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo  
Universidad de La Salle Bajío  
Universidad de Monterrey  
Universidad de Sonora  
Universidad del Pacífico Norte  
Universidad del Soconusco  
Universidad del Valle de Atemajac  
Universidad del Valle de Matatipac  
Universidad Durango Santander, Campus Hermosillo  
Universidad Estatal de Sonora  
Universidad Guadalajara Lamar  
Universidad Hipócrates  
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México  
Universidad Intercontinental Pierre Fauchard  
Universidad ITEC  
Universidad ITECCE  
Universidad Mexiquense del Bicentenario  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa  
Universidad Politécnica de Altamira  
Universidad Politécnica de Atlacomulco  
Universidad Politécnica de Atlautla  
Universidad Politécnica de Guanajuato  
Universidad Politécnica de Sinaloa  
Universidad Politécnica de Tecámac  
Universidad Politécnica de Texcoco  
Universidad Politécnica de Victoria  
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra  
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla  
Universidad Rosario Castellanos  
Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas  
Universidad Tecnológica de Huejotzingo  
Universidad Tecnológica de La Costa  
Universidad Tecnológica de La Selva  
Universidad Tecnológica de La Sierra  
Universidad Tecnológica de León  
Universidad Tecnológica de Manzanillo  
Universidad Tecnológica de Nayarit  
Universidad Tecnológica de Tecamachalco  
Universidad Tecnológica de Tehuacán  
Universidad Tecnológica de Xicotépec de Juárez  
Universidad Tecnológica de Zinacantepec  
Universidad Tecnológica Fidel Velázquez  
Universidad Tecnológica Paso del Norte  
Universidad Vasco de Quiroga  
Universidad Veracruzana  
Universidad Vicsaya de las Américas



¿Te gustaría realizar una  
**estancia de verano**  
con un **investigador?**

El Programa Delfín te invita a participar en el:

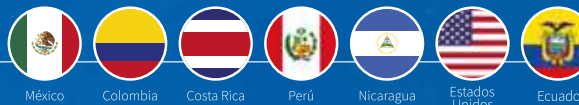


Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024



Porque ser investigador  
**¡Está a tu alcance!**

Descubre, conoce y ¡APRENDE!



Infórmate en tu institución o ingresa al sitio web:  
<https://www.programadelfin.org.mx>



# XXIX

Verano de la  
Investigación Científica  
y Tecnológica del  
Pacífico 2024



El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico

## Convoca

A estudiantes de licenciatura de todas las áreas del conocimiento de las Instituciones de Educación Superior que lo integran, a participar en el **XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024**.

En este programa de movilidad estudiantil, participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia y la tecnología que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero.

El objetivo fundamental, es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores, en una estancia académica con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero.

## Bases

Podrán participar:

- Únicamente estudiantes de instituciones afiliadas al Programa Delfín.
- Estudiantes que cursen a partir del cuarto semestre, con un promedio general mínimo de 8.5 o sus equivalentes.
- Estudiantes que no hayan realizado dos veranos.
- Consultar y respetar los lineamientos o convocatoria de su institución.

## Modalidades de participación

- Presencial:** el estudiante realizará su estancia de investigación en la institución donde está registrado el asesor seleccionado.
- Virtual:** el estudiante trabajará en línea con el asesor que oferte proyectos a distancia, a través de la plataforma digital que este indique.

**Nota:** El investigador define la modalidad en la que participará, de acuerdo con su disponibilidad de tiempo y proyecto, por lo que el estudiante debe revisar lo ofertado, ya que, una vez generada la carta de aceptación, no podrá solicitar ningún cambio.

## Áreas del conocimiento científico y tecnológico

Área I	Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
Área II	Biología y Química
Área III	Medicina y Salud
Área IV	Humanidades y Ciencias de la Conducta
Área V	Sociales y Económicas
Área VI	Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
Área VII	Ingeniería e Industria

## Requisitos

El estudiante debe entregar física o digitalmente la siguiente documentación, conforme lo indique el Consejero Técnico de su institución:

- Carta de aceptación del investigador seleccionado que obtendrá después de formalizar el registro con él.
- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de completar el registro en el sitio: <https://www.programadelfin.org.mx>
- \* Documento oficial firmado y sellado, que acredite sus calificaciones y promedio general acumulado hasta el actual semestre o su equivalente cursado.
- \* Carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor o investigador y dirigida al **Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín**, donde destaque:
  - Valores personales y aptitudes
  - Habilidades académicas y cualidades para investigación
- \* Carta exposición de motivos firmada y dirigida al **Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín**, en la que mencione:
  - Interés de participar en el Programa
  - Actividades académicas y/o de investigación que ha realizado durante su carrera
  - Interés por la investigación, el porqué del investigador y proyecto seleccionado
- Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (IMSS, ISSSTE, SEGURO PARTICULAR, ETC.).
- Copia de una identificación oficial con fotografía (INE O PASAPORTE)

**Nota:** Los documentos con (\*) deberán adjuntarse desde la sesión generada al registrarse, en formato PDF, con tamaño máximo de 1 MB y que sean legibles.

**Para los estudiantes que opten por realizar su estancia de investigación internacional, deberán presentar adicionalmente:**

- Pasaporte con vigencia mínima de un año
- Certificado de Idioma inglés (nivel solicitado por la institución)
- Visa (de ser solicitada por el país destino)

**\*LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, IMPEDIRÁ LA GESTIÓN DE LA SOLICITUD**